



Mancomunidad de Municipios  
de la Alpujarra Granadina

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

Plaza de España, 12  
18440 CADIAR  
(GRANADA)

Telfs. 958 850 521 – 606 508 644  
Fax 958 850 521  
Email: manalpujarra@gmail.com



A/A. VOCALES DE LA JUNTA GENERAL  
DE LA MANCOMUNIDAD MUN. ALPUJARRA GRANADINA

En virtud de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, conforme a la Ley 40/2015 de 1 de octubre, (art. 17.3 (párrafo 2º), y a la Legislación de Régimen Local, queda convocado/a a la **Sesión Ordinaria** que celebrará la **Junta General** de esta Mancomunidad, el **día 10 de Julio de 2017, a las 20,30 Horas, en el Salón de Juntas de esta Mancomunidad, C/ Obrador 6 – 1º - CADIAR**, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2º.- Toma de posesión de nuevos representantes.
- 3º.- Resoluciones Presidente.
- 4º.- Plan de Formación Continua.
- 5º.- Informe de gestión. Recogida residuos sólidos. Varios.
- 6º.- Concertación local 2018/2019.
- 7º.- Plan Económico – Financiero.
- 8º.- Propuesta de Convenio cambio sede de la Mancomunidad.
- 9º.- Estado de cuentas y convenios de pago.
- 10º.- Encomienda de gestión entre la Diputación Provincial de Granada y esta Mancomunidad para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal al servicio de la administración, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello electrónico.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

Rogamos máxima puntualidad. En caso de no poder asistir a esta Junta General, deberá comunicarlo a su suplente para que asista en su lugar.

Cadiar, a 3 de Julio de 2017

EL PRESIDENTE

Edo. José Antonio Gómez Gómez